

## **1. OBJETIVO**

Asegurar la confidencialidad de la información que maneja la Corporación.

## **2. ALCANCE**

Información relacionada con inversionistas atendidos por la Corporación.

## **3. RESPONSABLE**

Aplica a todos los empleados de la Corporación.

## **4. DIRECTRIZ O LINEAMIENTO**

Toda la información suministrada por los inversionistas a la Corporación es confidencial.

Siempre se informará al inversionista de esta política y se ofrecerá firmar un acuerdo de confidencialidad (también conocido como Non-Disclosure Agreement o NDA); si no se firma dicho acuerdo, se entenderá que hay un acuerdo verbal sobre la confidencialidad de la información.

Sólo se divulgará el nombre del inversionista e información proporcionada por el inversionista con su consentimiento o cuando la información sea pública.

Cuando se agenda una cita para un inversionista, se consultará previamente si puede divulgarse el nombre del inversionista.

**Fecha de aprobación:** Octubre 8 de 2010